

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37102 MURCIA

Edicto

D./D^a. María del Mar Garceran Donate, Letrado de la Administración de Justicia del Servicio Común de Ordenación del Procedimiento de Murcia,

Por el presente, hago saber: Que en los autos seguidos ante el Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Murcia, con el n.º 424/2018 y NIG n.º 30030 42 1 2018 0008020 se ha dictado en fecha 10 de junio de 2019 auto de declaración y conclusión de concurso del deudor SONIA ROS MANZANO, con DNI 48542661B, y domicilio en C/ Ruiz Carrillo, n.º2, 9.ªA, de Alcantarilla.

Murcia, 19 de octubre de 2020.- La Letrado de la Administración de Justicia, María del Mar Garcerán Donate.

ID: A200049393-1